



<> agesic
DESARROLLANDO
EL URUGUAY DIGITAL

MEMORIA ANUAL 2018



INTRODUCCIÓN

Para Agesic, 2018 fue un año de trabajo significativo, con importantes logros y reconocimientos.

Comenzamos 2018 con la integración de Uruguay al originalmente denominado D5, un grupo de países que lideran a nivel mundial el avance en gobierno digital. Los miembros de este grupo, hoy ya 9, asumen el compromiso de ayudarse mutuamente a ser cada vez mejores gobiernos digitales, más ágiles y eficientes, a través del intercambio y el aprendizaje conjunto. La incorporación de Uruguay significa un gran reconocimiento para el país, ya que fue el primer representante de América Latina y el Caribe en integrar el grupo y desde el mes pasado, ejercer su coordinación.

A mediados de año, en el último reporte bianual de la Organización de las Naciones Unidas, Uruguay fue también destacado por continuar por tercera edición consecutiva como líder en Gobierno Digital y Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe. En 2018, además de mantener su liderazgo regional, nuestro país fue destacado a nivel global por integrarse a los países con puntaje “Muy alto” en el índice de Gobierno Digital, como único representante de la región. Fue además reconocido como el primer país latinoamericano en ganar el premio “Presidente a la Innovación y la Excelencia”, del Open Group Awards, en la categoría “Arquitectura empresarial para las personas”.

Estos reconocimientos son el resultado de una política digital sostenida en el tiempo,

del esfuerzo colectivo y del trabajo en equipo de múltiples actores verdaderamente comprometidos con la transformación digital del Estado.

Durante 2018, Agesic continuó desarrollando iniciativas para seguir avanzando en la Sociedad de la Información y el Conocimiento y en las diferentes dimensiones del Gobierno Digital (“Cercano”, “Abierto”, “Inteligente”, “Eficiente”, “Integrado” y “Confiable”), profundizando algunos programas, tales como, Trámites en Línea, Portal Unificado del Estado Uruguayo (Gub.uy), Salud.uy, el 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, Arquitectura Integrada de Gobierno, Plataforma de Interoperabilidad, Ecosistema de Ciberseguridad e Identificación y Firma Digital, entre otros.

Asimismo, a 10 años de su creación, la Unidad de Acceso a la Información Pública y la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales continuaron realizando diversas actividades, a la vez que se afianzaron como referentes regionales a través de las presidencias de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Red Iberoamericana de Protección de Datos.

Estos logros, reflejan el compromiso de todos con la transformación digital del Estado, y a la vez nos plantean con mucha más fuerza los desafíos que tenemos por delante, para mantener lo alcanzado y proyectarnos al futuro. Resumimos a continuación los avances realizados durante el año por las distintas áreas de trabajo de la Agencia, así como por las Unidades Regulatoras de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Certificación Electrónica.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

AGENDA URUGUAY DIGITAL

De acuerdo a lo previsto, en 2018 se realizó la revisión intermedia de la Agenda Uruguay Digital 2020 (AUD 2020) con todos los organismos involucrados, mediante un proceso de consulta sobre el avance de sus metas y de nuevas iniciativas.

Como resultado, se ha propuesto la eliminación de una meta, la reformulación de otras dos y la incorporación de siete nuevas. También se incluyeron nuevos organismos al proceso, alcanzando un total de 26 instituciones públicas y privadas participantes. La versión revisada de la AUD 2020 se pondrá a consideración del Consejo Asesor Honorario para la Sociedad de la Información en el primer trimestre de 2019. En paralelo, se continuó con el monitoreo trimestral de los 96 indicadores que muestran el avance de las 47 metas incluidas en la AUD 2020.

ESTUDIOS Y MEDICIONES

Se avanzó en la construcción de un modelo de monitoreo, medición y evaluación de gobierno digital, diseñando una metodología flexible y escalable que permite medir la evolución de las iniciativas estratégicas implementadas por Agesic y los diferentes organismos. Actualmente, se está relevando la información y definiendo la herramienta de visualización.

Se profundizó en el desarrollo de investigaciones que contribuyen a la mejora

del diseño e implementación de la política pública digital a través de la aplicación de diferentes metodologías, siendo las principales implementadas en el año:

5ª versión del Estudio de Conocimientos, Actitudes y Prácticas en la Sociedad de la Información, que incluye los temas de Trámites en Línea, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y comercio electrónico; y otros nuevos, como Ciberseguridad, Inteligencia Artificial y Salud Digital.

3ª versión del Estudio TIC y Salud, que permite contar con información bianual sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sector y evaluar los avances del programa Salud.uy.

Estudio de satisfacción para conocer valoraciones de los organismos en la implementación de Expediente Electrónico, Notificaciones Electrónicas y gestión del cambio en Trámites en Línea.

Metodologías cualitativas relacionadas con el desarrollo de Gub.uy.

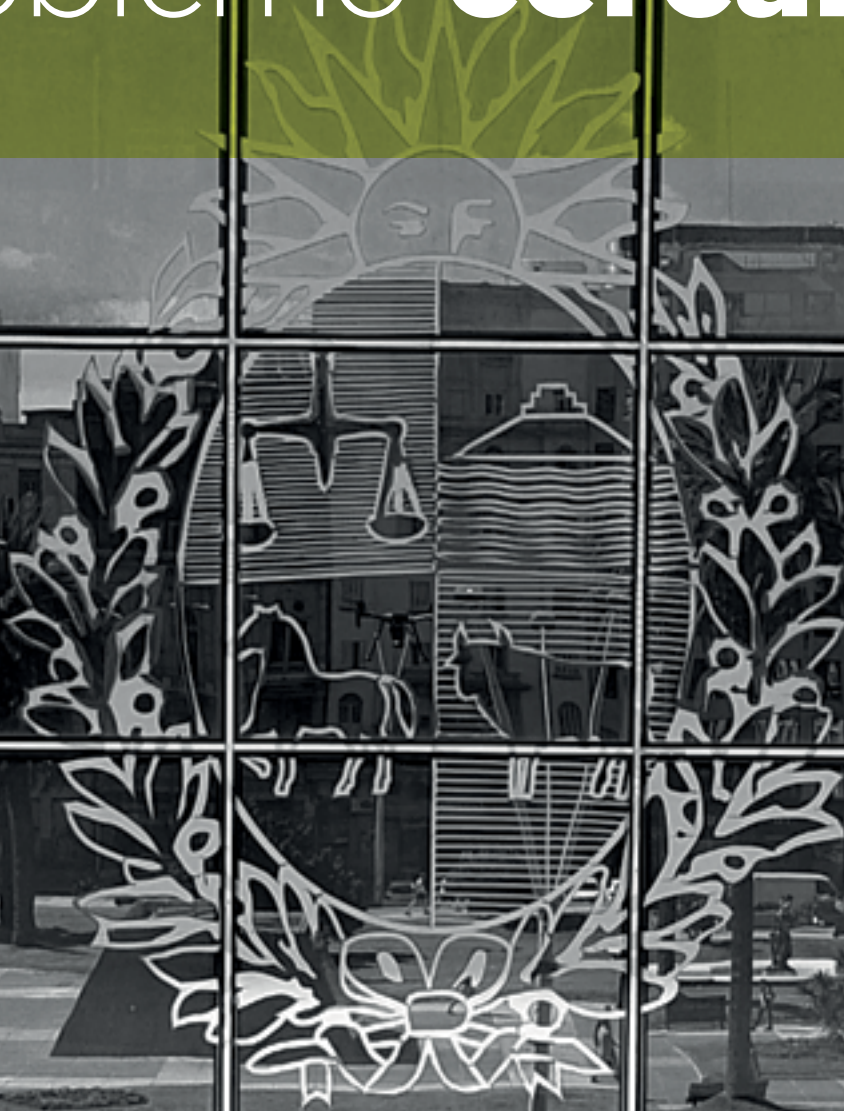
Se participó en estudios internacionales, entre los que se destacan dos de servicios públicos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la 2ª versión de Simplificando Vidas y Análisis del impacto de la entrega proactiva de servicios, tres

de Ciberseguridad: Index de UIT, OEA y e-Governance Academy, y el estudio de gobierno digital de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En el último trimestre se inició el diseño de la 4ª versión de la Encuesta de Usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (EUTIC), que se realizará en 2019 con el Instituto Nacional de Estadística (INE); y de las evaluaciones de impacto de dos líneas estratégicas del Programa Salud.uy: la Red Integrada de Diagnóstico por Imagen (RIDI) y la Historia Clínica Electrónica Nacional (HCEN).

Igualmente, se participó en distintas instancias del Grupo Agenda Digital Mercosur (GAD), articulando con la Reunión Especializada de Estadísticas para avanzar en una propuesta de indicadores del Plan de Acción del GAD.

Gobierno **cercano**



PRESIDENCIA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

TRÁMITES EN LÍNEA

En 2018 se habilitaron 310 trámites de inicio a fin a través del canal digital, llegando así a un acumulado del 63% de los trámites de la Administración Central que se pueden realizar en línea de inicio a fin, respecto a la línea base de 1.630 trámites.

A partir del relevamiento efectuado el año anterior y junto a una matriz de priorización, se realizaron las estrategias con los organismos para la implementación de los 310 trámites. **Se priorizó la simplificación, unificación e interoperabilidad de los trámites, logrando la eliminación acumulada de casi el 10% de los trámites de la Administración Central.**

Se continuó la evolución del modelo de Trámites en Línea, así como de las herramientas e-formulario, agenda electrónica, identificación, trazabilidad y conectores de integración, realizando también nuevos desarrollos tecnológicos. De acuerdo a las necesidades de los organismos y con el fin de fortalecer sus capacidades, se brindaron capacitaciones en gestión de procesos, gestión del cambio y dominio de las herramientas tecnológicas utilizadas. Estas instancias fueron dirigidas a los equipos transversales de los organismos y a aquellos funcionarios involucrados en el mantenimiento y la evolución de los trámites en línea.

A partir de la puesta en línea de un número importante de trámites, es imprescindible asegurar que las consultas e incidentes que realicen los ciudadanos por este canal sean atendidos y resueltos en tiempo y forma. **Los referentes nombrados en cada organismo han trabajado en el análisis de problemas o incidencias en los trámites, en la identificación de posibles impactos y mejoras en los procesos, en la definición y medición de indicadores, en la colaboración en la comunicación y**

entendimiento de los interesados y en la realización y seguimiento del funcionamiento de las bandejas de entrada y mesa de ayuda. Un equipo de profesionales de Agestic acompaña a estos referentes en sus tareas.

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Se integraron nuevos canales digitales al Centro de Respuesta a la Ciudadanía que complementan la oferta disponible:

Redes Sociales (Facebook): Desde mayo de 2018 se realizaron 1.317 atenciones, contándose un total de 10.859 seguidores. Las publicaciones realizadas para difusión de trámites y servicios alcanzaron las 399.135 personas.

WebChat: Desde mayo de 2018 se realizaron 1.327 atenciones. En ambos canales se realizaron cambios en la herramienta de atención utilizada, de forma de ofrecer un mejor servicio.

Canal presencial: La Red Nacional de Puntos de Atención a la Ciudadanía (PAC) realizó este año 70.416 atenciones. Se retomó el plan de seguimiento y apoyo de gestión a través de seguimiento telefónico y presencial, de forma de controlar y reforzar la calidad del servicio prestado.

Canal telefónico: Se recibieron más de 51.000 llamadas a través del 0800-INFO.

E-mail: se realizaron más de 14.000 atenciones, duplicando el año anterior.

Además, se puso en funcionamiento el piloto de Chatbot para consultas referidas a ID Uruguay.

El piloto estuvo operativo entre los meses de abril y setiembre, atendiendo más de 24.000 conversaciones. Junto al Laboratorio de Innovación Social (LAB) se realizaron talleres para el análisis y evolución de la Estrategia de Atención Presencial, que, junto a la realización de un estudio de experiencias en dicha materia a nivel mundial, trabajará en nuevos productos de atención presencial con pilotos en el próximo año.

EVOLUCIÓN DEL PORTAL DEL ESTADO URUGUAYO (GUB.UY)

Se dio inicio a la implementación de la estrategia de unificación de todos los sitios web de la Administración Central. A través de Gub.uy, se busca satisfacer la demanda de la ciudadanía por una unificación y mayor claridad e integración de la información que el Estado ofrece por medios electrónicos.

Durante 2018 se definió e implementó la página principal de Gub.uy, contemplando todas las pautas de accesibilidad, usabilidad y movilidad, en concordancia con los estándares internacionales, así como la priorización, mejora en la redacción y clasificación de la información, centrada en el usuario. Paralelamente, se diseñó e implementó la arquitectura de información estándar y los componentes reutilizables para la implantación y migración gradual de todos los sitios de la Administración Central.

En particular, se realizó la transformación y puesta en producción de cinco sitios en una primera fase piloto y están en curso más de 20 proyectos de implementación en los diferentes ministerios y unidades de Presidencia de la República.

Cada proyecto de implementación ha significado el trabajo en conjunto con los referentes de cada institución para determinar sus públicos

objetivos, relevamiento y clasificación de los contenidos relevantes, jornadas y talleres de capacitación y fortalecimiento de capacidades en los funcionarios responsables, así como todo el proceso funcional y técnico de migración y puesta en producción de sus sitios web bajo el marco de Gub.uy.

Se prevé completar en 2019 la incorporación de todos los sitios de la Administración Central.

SALUD.UY

La Historia Clínica Electrónica Nacional (HCEN) se encuentra en producción, brindando todas las funcionalidades necesarias para lograr el intercambio de información clínica entre los prestadores del Sistema Nacional Integrado de Salud. **A través del trabajo conjunto con el Ministerio de Salud Pública (MSP), se ha logrado cumplir con éxito las etapas iniciales previstas en el Decreto del MSP N° 242/017, de 31 de agosto de 2017, y sus ordenanzas.**

Más de 100 instituciones de salud han finalizado las dos primeras etapas del plan de adopción. Estas instituciones ya cuentan con Red Salud y lograron normalizar un Documento Clínico Electrónico cumpliendo los estándares definidos. A su vez, los prestadores integrales cuentan con repositorios de datos clínicos en sus instituciones, donde se custodian los documentos de la historia clínica del usuario. La HCEN cuenta con la capacidad de identificar a más del 80% de la población y supera los 12 millones de documentos clínicos registrados en su plataforma.

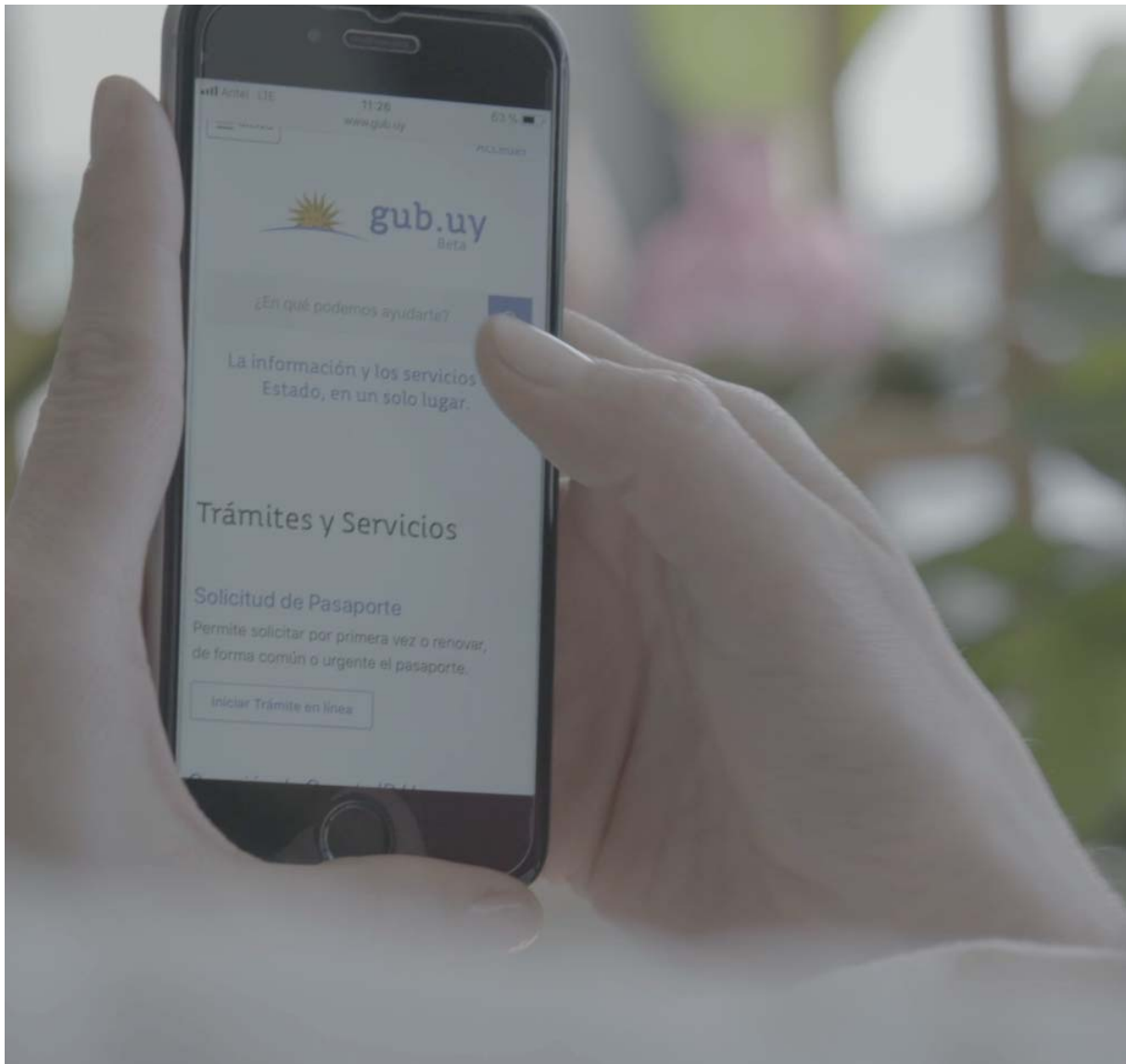
Se trabajó en las definiciones e identificación de documentos clínicos con base en la terminología clínica Snomed CT. Asimismo, se continuó trabajando en nuevos conjuntos mínimos de datos para los contenidos asistenciales de los documentos clínicos de

registro, contribuyendo de esta forma al modelo unificado de HCEN.

La Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) continuó el despliegue de sus sistemas de información compatibles con la plataforma HCEN, siendo el prestador con mayores registros. **El MSP continúa registrando información transversal al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), como los documentos de datos de los certificados electrónicos de Nacido Vivo y Defunción y el historial de Vacunas.** El Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM) y el Fondo

Nacional de Recursos (FNR) comenzaron también a utilizar los servicios de la plataforma. Asimismo, los prestadores privados avanzaron en la implementación de casos de uso y actualmente se encuentran registrando documentos en diferentes áreas según las guías técnicas definidas, estando preparados para comenzar con el intercambio de información clínica entre ellos ante un evento asistencial.

Un aspecto importante a destacar es el desarrollo del proyecto “Accesos y Privacidad”, que busca empoderar al usuario respecto al acceso a su información clínica. La Ley N° 19.670,



de 15 de octubre de 2018, incluyó dos artículos al respecto (artículos 193 y 194).

En referencia a la Historia Clínica Electrónica Oncológica (HCEO), se finalizó su implantación en los Servicios Oncológicos de Adultos de ASSE. En agosto, el MSP dispuso la Ordenanza 641/018, por la cual se fija la obligatoriedad a los servicios oncológicos de los prestadores

integrales, públicos y privados, de adoptar esta herramienta.

Adicionalmente, se desarrolló y puso en marcha la aplicación de HCE odontológica para 102 profesionales en el marco del Programa Nacional de Salud Bucal Escolar, asistiendo a 21.510 niños de 454 escuelas urbanas y rurales.

Otras iniciativas y actividades a destacar llevadas a cabo durante 2018 fueron:

Red Integrada de Diagnóstico por Imágenes: Se encuentra en funcionamiento; por tanto, está siendo transferida a ASSE.

Receta Digital: Prueba de concepto para la prescripción electrónica, estando en etapa de test en un prestador público de salud y en producción a fines de 2018. A su vez, en el área de innovación se realizó una prueba de concepto de la prescripción y dispensación a través de la tecnología Blockchain.

Primera versión del Marco de Ciberseguridad para e-Salud: Esta versión fue compartida con los prestadores de salud y sus equipos técnicos y se realizaron auditorías al Círculo Católico, Hospital Militar y ASSE.

Grupo Asesor de Informática Médica: Se conformó el grupo para trabajar con referentes vinculados a la informática médica en temas de innovación.

Medición TIC y Salud 2018: Se realizó una nueva edición del estudio, lo cual permite conocer la evolución en el índice de madurez diseñado años atrás.

Centro de Conocimiento de Salud.uy: Se creó este nuevo centro, disponible para toda la comunidad de informática médica.

Sistema de Ley de Urgencia y Emergencia: Se colaboró con el MSP en su implementación. Jornadas de capacitación, intercambio y difusión: Se trabajó con el ecosistema en temas como Servicios Terminológicos, Snomed CT, XDS, Ciberseguridad, HCE Odontológica y gestión del cambio, entre otros.

Red para el Desarrollo de la Historia Clínica Electrónica en América Latina y el Caribe: Se finalizó la ejecución de este proyecto regional junto con Colombia, Costa Rica, Chile y Perú, generando una serie de guías en materia de marco institucional y normativo, terminología, estándares y arquitectura para la interoperabilidad.



Gobierno **abierto**



4° PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2018-2020

En el marco del compromiso del país con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) y en concordancia con los valores que se promueven (transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración ciudadana), Uruguay elaboró a través de un proceso participativo el 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020.

Dicho plan se encuentra disponible en www.gobiernoabierto.gub.uy; establece 39 compromisos de 28 instituciones del Estado, los cuales se encuentran agrupados en 11 ejes temáticos.

Un total de 21 compromisos integran demandas totales o parciales de actores de la sociedad

civil que participaron en las actividades del proceso de cocreación o integran demandas presentadas a través de la plataforma de gestión de propuestas.

El proceso participativo, liderado por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto creado por Decreto N° 357/016, de 07 de noviembre de 2016, y gestionado por Agesic, fue desarrollado en cuatro etapas y participaron un total de 217 personas (141 mujeres y 76 hombres).

En este nuevo proceso se incorporó la herramienta en línea <https://plan.gobiernoabierto.gub.uy> con la finalidad de ampliar los espacios de participación presenciales de las mesas de diálogo con un ámbito virtual que permitiera gestionar las propuestas y que contribuyera a la transparencia del proceso.

AVANZA LA POLÍTICA DE DATOS ABIERTOS DE URUGUAY

El Catálogo Nacional de Datos Abiertos (<https://catalogodatos.gub.uy/>) pone a disposición 75 nuevos conjuntos de datos en áreas tales como:

Justicia: Casos formalizados en el marco del nuevo Código penal, procesos concluidos (por persona) en los juzgados.

Compras estatales: Datos del Registro Único de Proveedores del Estado.

Procesos electorales: Datos de elecciones de Conaprole, Caja Notarial y elecciones nacionales.

Tierras: Ofrecimientos de tierra y tierras compradas por el Instituto Nacional de Colonización (INC).

Funcionarios públicos: Vínculos laborales en el Estado Uruguayo.

Además, se implementó el estándar de Open Contracting con la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), estándares de transparencia activa y, en acuerdo con la Corte Electoral, un modelo para publicación de los datos de las próximas elecciones nacionales.

Con la consigna “Comprendiendo los datos: infografías, historias e interactivos”, se realizó una nueva edición del DataCamp, con el fin de promover el intercambio de conocimiento y un mejor uso de los datos abiertos.

Participaron estudiantes, docentes, comunicadores y técnicos de organismos y se contó con el apoyo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), ACCE, la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC), la Universidad Católica del Uruguay (UCU), la Universidad de la República (Udelar) y la Universidad de Montevideo (UM).

Gobierno **inteligente**



Se continúa avanzando en las buenas prácticas, en el tratamiento de los datos en diversos aspectos, como su gestión, estructuración con base en estándares, ciberseguridad y privacidad, los cuales integran la estrategia de datos para la transformación digital.

En lo que refiere a la toma de decisiones con base en evidencia y analítica predictiva, se avanza en la consolidación de los sistemas de gestión de datos de tipo descriptivos (business intelligence), cuadros de mando para la gestión estratégica y visualizadores y monitores de control de gestión a través de acciones de fortalecimiento de capacidades y definición de herramientas y plataformas de gestión de datos. **Paralelamente, se trabaja en la conceptualización de la Plataforma de Análisis de Datos para Gobierno**, la cual permitirá ejecutar modelos predictivos aplicables a distintos ámbitos, como la plataforma de Infraestructura Nacional de Datos para la Gestión Ambiental (INDaGeA). En el marco del proyecto regional “Uso de datos masivos para la eficiencia del Estado”, se avanzó en la definición del modelo de madurez general, un modelo predictivo para el análisis de los aspectos de vulnerabilidad social ante un evento climático y un protocolo para el monitoreo y la comunicación segmentada de riesgos usando redes sociales e inteligencia artificial.

TECNOLOGÍAS EMERGENTES

Se avanzó en distintas líneas de acción, trabajando en aspectos de investigación y generación de pruebas de concepto.

Blockchain: Se habilitó una plataforma de pruebas y se definió el caso de uso de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) para importación de productos específicos. Se trabajó igualmente en el uso de blockchain aplicado a Receta Digital.

Gamification: Se iniciaron las definiciones para trabajar con estas metodologías en la Intranet de Presidencia y en los trámites y servicios al ciudadano.

Inteligencia Artificial: Se iniciaron trabajos de investigación y generación de conocimiento con el ecosistema de organismos, academia y empresas para la definición de una estrategia de desarrollo y adopción de dicha tecnología.

Se continúan trabajando estas temáticas en ámbitos de colaboración internacional, como

el D9, la Red Gealc y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

TRAZABILIDAD DE PROCESOS DEL ESTADO

La solución de Trazabilidad procesa las trazas de 230.000 instancias de trámites, permitiendo el seguimiento de cada movimiento desde una interfaz de consulta web. Se continúa evolucionando esta solución desde dos líneas de trabajo:

La evolución técnica que, acompañada de la evolución metodológica, aumenta la robustez, flexibilidad, agilidad y calidad de la solución.

La adaptación funcional y arquitectónica a un modelo operativo multiproceso. Esto implicó generar y aplicar un modelo único de datos que facilita la incorporación de nuevos procesos a la solución, prepara la solución para recibir trazas de expedientes electrónicos y permite la inclusión opcional de datos de las personas involucradas y sus roles en el proceso.

Gobierno **eficiente**



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

Sistemas Integrados de Gestión Financiero

Contable (GRP): Apoyo al Programa de Mejora de la Gestión Presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en la implementación de sistemas GRP en la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), Primaria, Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Con respecto a la gobernanza de software, se están definiendo las bases para entidades, roles y responsabilidades a través de las cuales se instrumentará la administración del GRP - ODOO Estado V.1. Mediante el Decreto N° 279/018, de 03 de setiembre de 2018, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Agestic fueron designados órganos rectores para llevar a cabo esta gobernanza.

Expediente Electrónico (EE): Implantación en tres organismos: Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Dirección General de Casinos (DGC) y Corte Electoral. Todas las implantaciones hospedadas por Agestic tienen versión de EE con posibilidad de interoperar. Se realizó la instalación de la herramienta de intercambio de expedientes en la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC), la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) y el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Gestión Documental Digital: Se diseñó un proyecto piloto denominado "Archivo Único Digital" para la Secretaría General y Letrada de la Agencia, cuyo objetivo consiste en la gestión de la documentación producida y recibida por Agestic, cualquiera sea su soporte o formato, orientada a la calidad e integridad de los documentos, garantizando su seguridad y disponibilidad a mediano y largo plazo. Se determinaron los requisitos funcionales, legales

y técnicos necesarios para cumplir con dicho objetivo y se convocó a consulta pública (RFI) con el propósito de conocer las herramientas informáticas existentes para tal fin.

SERVICIOS Y ACTIVOS DE TECNOLOGÍA COMPARTIDOS

Notificaciones Electrónicas: Implantación en seis organismos: Banco de Previsión Social (BPS), Dirección General Impositiva (DGI), Administración de Cámara de Representantes, Poder Legislativo, Intendencia de San José e Instituto Nacional de Colonización (INC).

Fondos Concursables: Se culminaron dos proyectos con Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA). Asimismo, se comenzó a trabajar en los proyectos seleccionados de la 8ª Edición del Programa relativos a mejoras en los sistemas de gestión, interoperabilidad, análisis de datos y aplicaciones móviles en el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) y el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Modelo de Calidad de Software (MCS): Se trabajó en la adopción del MCS, realizando capacitaciones e iniciando su aplicación en organismos de la Administración Central y en proyectos internos de la Agencia.

Software Público: Se generó una nueva versión del Modelo de Gobernanza para Software Público, considerando los roles participantes en las comunidades y se actualizaron los términos y condiciones de uso del portal.

Convenios Marco: Se realizó la tercera edición del Convenio Marco de PC, con una ejecución

del 85% del convenio en un año y la compra de 2.660 equipos. Se encuentran en proceso de adjudicación un Convenio Marco de Seguridad de la Información y otro de desarrollo que abarca cinco tecnologías (Java, JavaScript, .Net, Php, Python).

Nube Privada de Presidencia: Se finalizó la fase que habilita la geodistribución de aplicaciones en modalidad activo-activo, lo cual implica no solo mejora en la resiliencia de las soluciones, sino también, la reducción de costos asociados a planes de recuperación. La arquitectura de nube diseñada plantea una innovación tecnológica sobre la forma de interconectar sitios remotos dinámicamente. Se realizó un nuevo acuerdo que permite la reducción del 30% en los costos de licenciamiento y soporte para los siguientes tres años.

Datacenter Presidencia: Su capacidad de cómputo, sumada a la infraestructura geodistribuida desplegada, cuenta con aproximadamente 1.000TB (1 PB) de almacenamiento y 22TB de memoria RAM, con más de 4.000 máquinas virtuales, lo que significa un incremento superior al 30% con respecto a 2018.

Gestión Operativa: Se atendió un promedio mensual de 950 solicitudes y 250 incidentes respecto de las diferentes herramientas disponibles para el Estado.

REGISTROS PÚBLICOS

En conjunto con la Dirección General de Registros (DGR), se rediseñó el modelo registral. Se está trabajando en la primera fase del proyecto, que atenderá los procesos de inscripción e información registral respecto de los bienes inmuebles. Se destaca la implementación de Firma Digital para los

certificados registrales. Con la Dirección General del Registro de Estado Civil (DGREC) se está trabajando en el desarrollo de SGREC Web (Sistema de Gestión de Registro de Estado Civil), que permite la expedición de las partidas en línea, la interoperabilidad con otros organismos públicos y la inscripción de actos modificativos de estado civil que surjan de sentencias del Poder Judicial a partir de documentación digital. Se avanza en la implementación del Sistema de Gestión del Registro de Estado Civil con las oficinas de los Juzgados de Paz. Se digitalizó la oficina de la Ciudad de la Costa y se está en un proceso similar con la oficina de Las Piedras. Adicionalmente, se migran los servicios de infraestructura de DGR y DGREC al Data Center de Antel.

OTRAS INICIATIVAS RELEVANTES

Gestión Digital MEC: Se trabaja en la instalación de la Mesa de Ayuda y la instrumentación de políticas de seguridad de la información. Se está implementando el Sistema de Información de Cooperación Internacional.

Empresa en el Día: Se incorporó Monotributos MIDES y Cooperativas de Trabajo y se coordinó la puesta en línea de unipersonales.

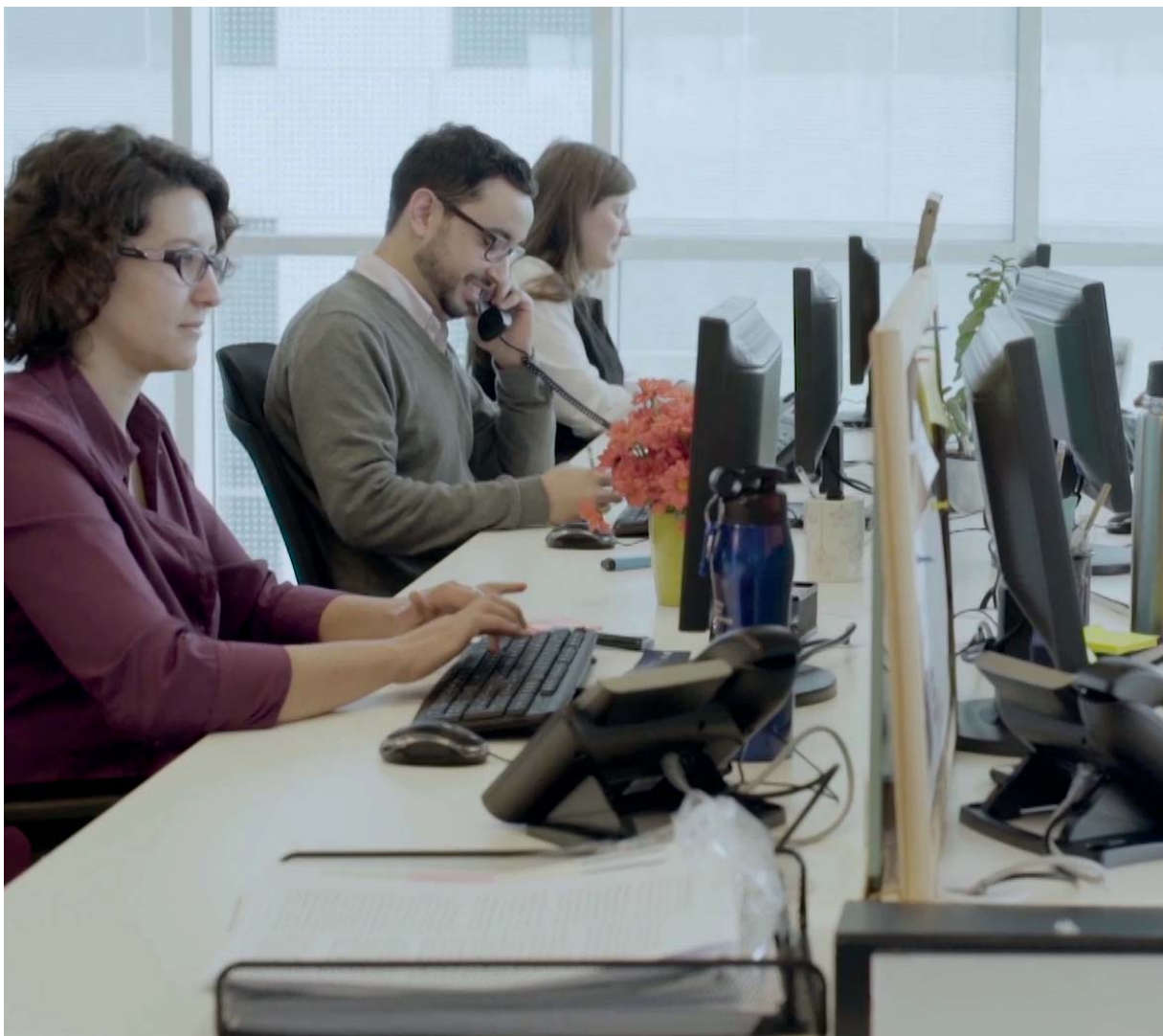
Gestión del cambio: Se fortaleció la comunidad de práctica, integrada por referentes de diferentes organismos y con la participación de consultoras y academia. Se llevaron adelante instancias de capacitación, talleres de análisis de experiencias y el segundo encuentro anual. Se continuó apoyando proyectos como Trámites en Línea y Registros Públicos. Además, se diseñó un modelo para intervenciones de gestión del cambio en proyectos de Gobierno Digital, como instrumento de ayuda a los referentes en el desarrollo de estrategias.

Fortalecimiento en gobierno digital: Se diseñó una metodología de gestión, la cual fue aplicada en el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Mvotma), la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) en la definición de roles, procesos y capacidades para el Gobierno Digital.

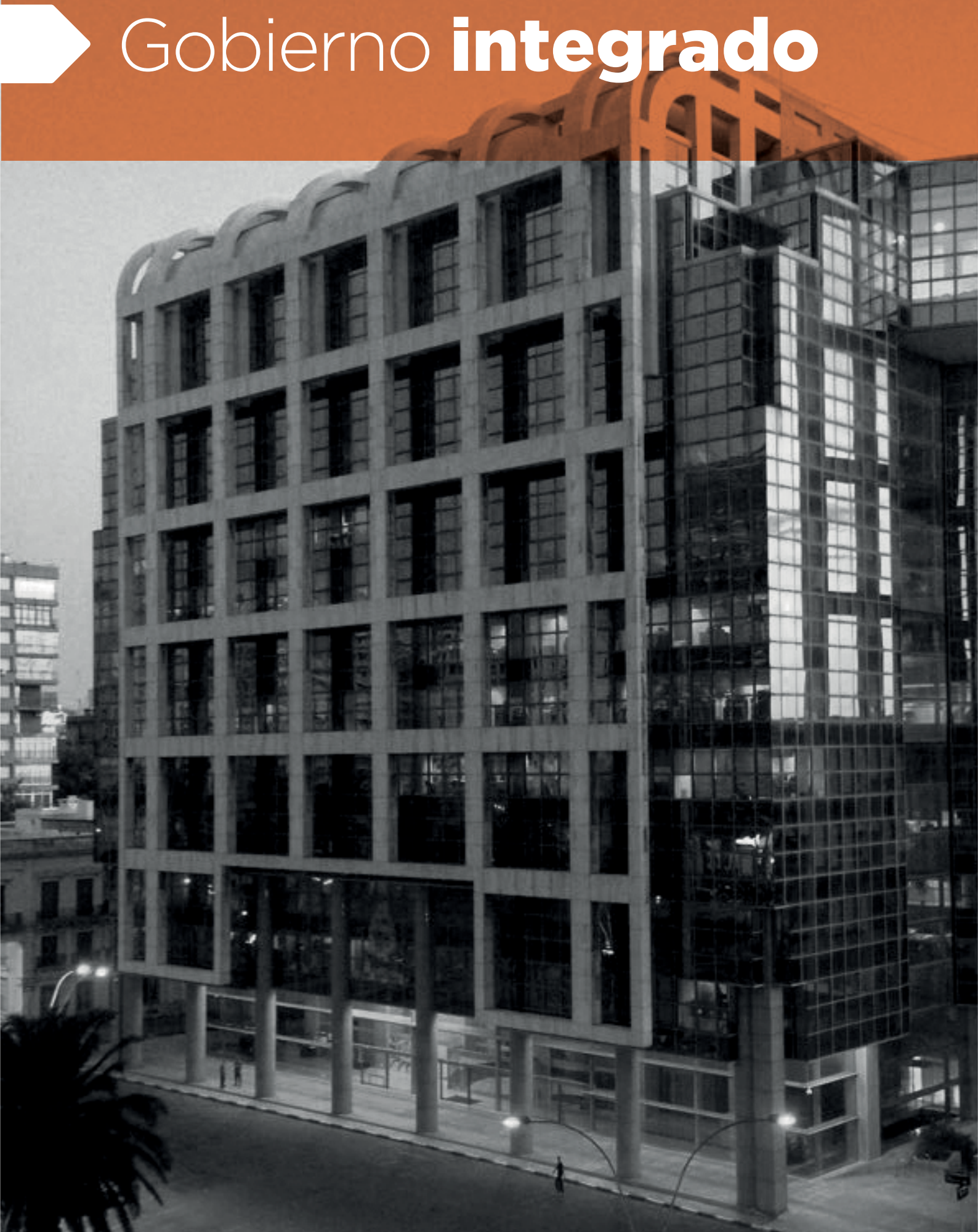
Capacitación en Gobierno Digital: Se realizaron actividades presenciales y a distancia con organismos a nivel central y con gobiernos departamentales. Se diseñó e implementó el taller de innovación gubernamental en el marco

de la Tecnicatura en función pública de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) y la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP).

Cooperación con el interior: Se definió e implementó una metodología de abordaje para los gobiernos departamentales. Se firmó un convenio marco y se designó la Comisión de Gobierno Digital transversal. Con las intendencias de Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres se realizó el relevamiento de trámites y puesta en línea del inicio de 12 trámites, así como del Portal Tipo con las dos primeras.



Gobierno **integrado**



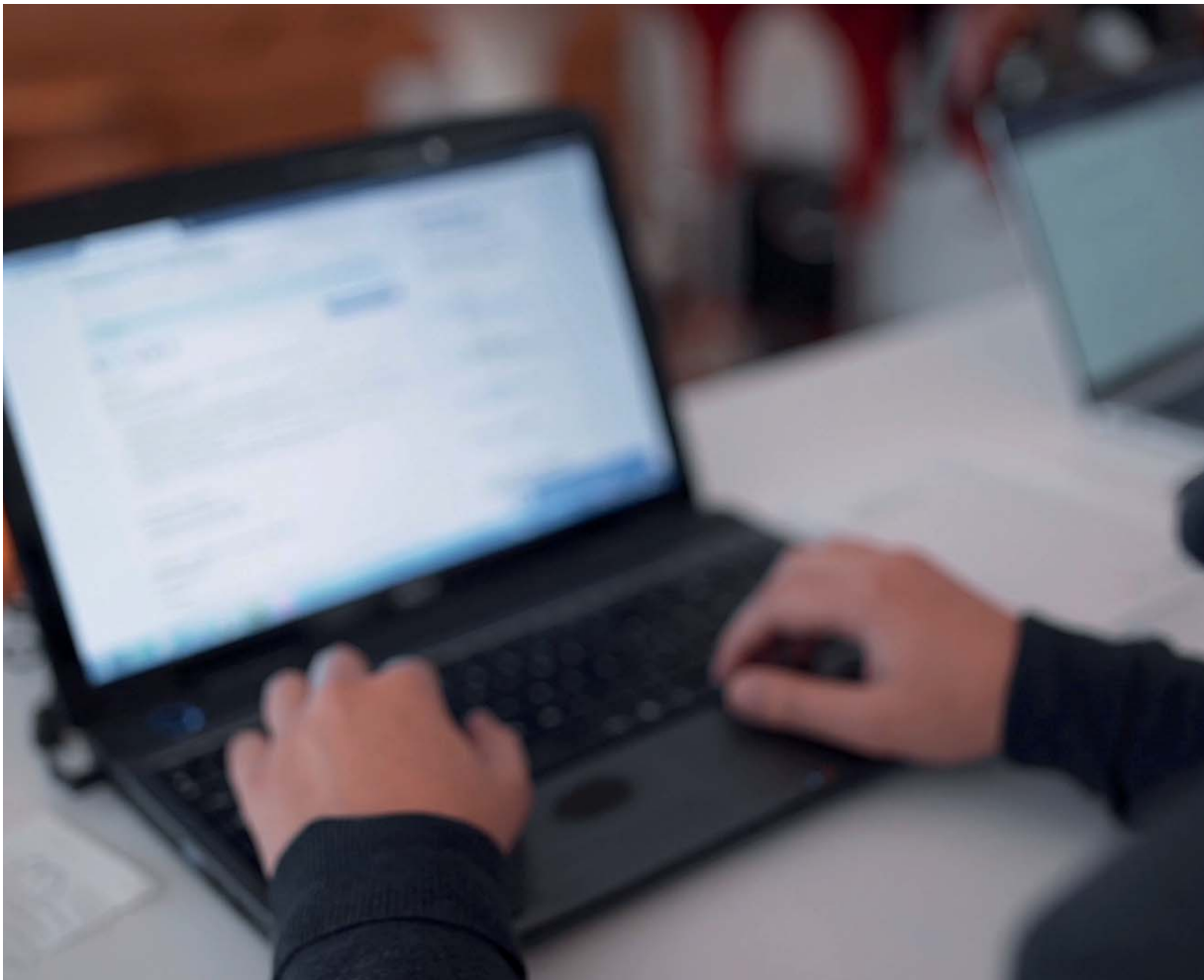
ARQUITECTURA INTEGRADA DE GOBIERNO

La Arquitectura Integrada de Gobierno fue galardonada con el premio internacional The Open Group Award: “Enterprise Architecture for the People”, y se ha transferido el conocimiento a países como El Salvador, Colombia, Argentina, Ecuador y Perú. Se continuó fortaleciendo y difundiendo la arquitectura, impartiendo cursos y talleres a organismos públicos. Se desarrollaron nuevas iniciativas de arquitecturas de interoperabilidad en diferentes sectores, como salud y datos espaciales, y fue marco de referencia para proyectos como el SIIF2 y el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Igualmente, se lanzó una versión actualizada de la

arquitectura para trámites en línea, que incluye la incorporación de tecnologías móviles.

PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD

Actualmente, la plataforma cuenta con 218 servicios de información en producción y más de 100 organismos que publican y consumen dichos servicios, los cuales transaccionan 8 millones de mensajes por mes. Se continúa su evolución hacia una Plataforma de Integración. Se completó la actualización de los componentes de Ruteo y Publish & Suscribe y se comenzó con la actualización de los componentes de seguridad. También se rediseñó su infraestructura para que, además de redundancia geográfica, cuente con



un sitio de contingencia que le permita funcionar en un esquema activo-activo.

GESTIÓN DE DATOS

Con el propósito de promover una Administración Pública basada en el uso eficiente de datos, se creó un equipo especializado en el desarrollo y fortalecimiento de sistemas, plataformas, marcos y buenas prácticas para su gestión. Se elaboraron los principios de la gestión de datos, que orientan el desarrollo de una Estrategia de Datos para la Transformación Digital. **Se conformó la primera comisión de datos en el vertical de educación, junto con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la Universidad de la República (UdelaR), la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC) y el Plan Ceibal, con el fin de trabajar en su arquitectura específica.** Se evolucionó el modelo de referencia de Arquitectura de Datos en aspectos como calidad, definición de vocabularios y metadatos, estos últimos publicados, además, en el Catálogo de Datos Abiertos para su reutilización. Se diseñó una plataforma de datos que incorpora el concepto de datos como activo, implica una

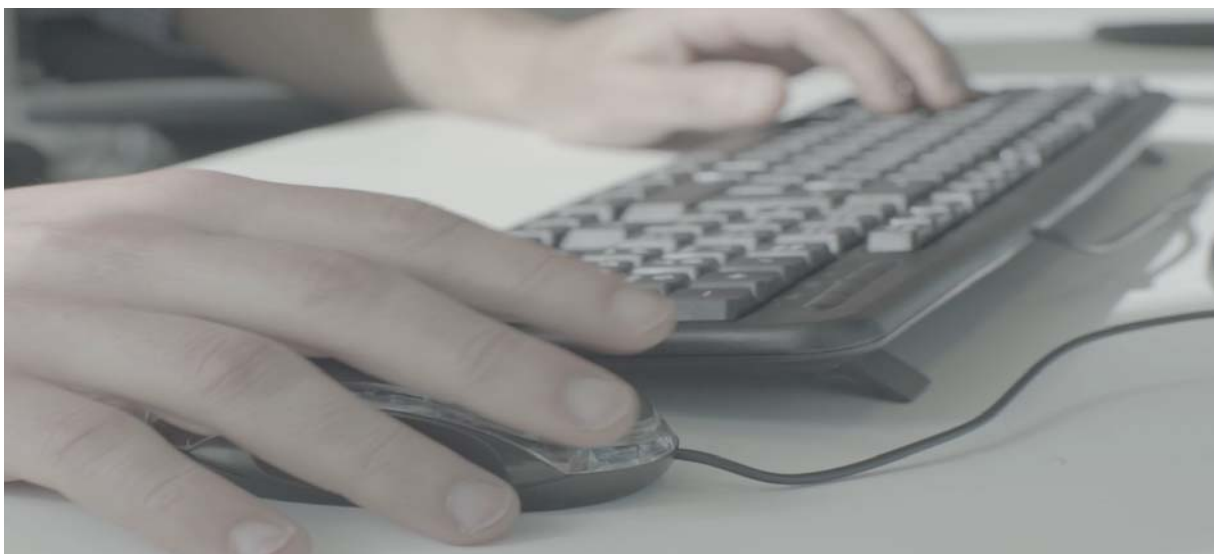
evolución en la interoperabilidad del Estado y brinda el sustento técnico para empoderar a las personas sobre los datos que el Estado tiene sobre ellas.

OTRAS INICIATIVAS RELEVANTES

Ciclo de Jornadas Tecnológicas: Se realizaron distintas jornadas con más de 500 inscriptos y 24 organismos participantes, en temas como Blockchain, Arquitectura Integrada de Gobierno, Datos, Devops y Microservicios.

IA-Ckatón: Primer evento de Inteligencia Artificial organizado por Agesic para generar, definir y desarrollar proyectos que mejoren los servicios del Estado apoyados en esta tecnología.

DevOps: Se elaboró una guía práctica orientada a los Gerentes de Proyecto o dueños de producto para la adopción de estas prácticas y una "DevBox" que brinda un conjunto de herramientas específicas que faciliten su montaje.





Gobierno **digital** **confiable**



ECOSISTEMA DE CIBERSEGURIDAD

Considerando el factor humano como principal eslabón de un ecosistema de ciberseguridad, se trabajó fuertemente en la concientización y sensibilización en Seguridad de la Información.

Además de los cursos habituales en ENAP y Presidencia de la República, en el marco de la campaña Seguro Te Conectás se desarrollaron diversos materiales didácticos con foco en la educación, destacando la guía didáctica desarrollada con la colaboración de ANEP y el curso de “El desafío de educar en el buen uso de las TIC”, disponible en la plataforma de Educantel.

El Centro Nacional de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática (Cert.uy) evolucionó, estando actualmente conformado por cuatro componentes: un Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad, un Centro de Operaciones de Ciberseguridad, un Laboratorio de Ciberseguridad y una Mesa de Coordinación. Procesó en promedio 150 millones de eventos de ciberseguridad por día y atendió 1.955 incidentes en el año, de los cuales 33 fueron clasificados con severidad “Alta” y “Muy alta”. Adicionalmente, se realizaron 11 Ethical Hacking y 60 análisis de vulnerabilidades sobre diferentes sistemas.

Se crearon las comunidades de ciberseguridad del sector salud y previsión social, extendiendo las comunidades existentes del Estado y sector financiero. También se realizaron acuerdos de cooperación con las universidades y el primer proyecto de fin de carrera de Ingeniería, así como un convenio de cooperación con Ancap mediante el cual se le dio apoyo para la creación del Equipo de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (CSIRT) de dicha organización.

Se realizó el CyberWomen Challenge, una actividad de ciberseguridad exclusiva para las mujeres del sector auspiciada por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Las ganadoras de dicha actividad concursaron en el Simposio de Ciberseguridad de las Américas, donde el equipo de Uruguay resultó ganador.

En este mismo simposio, el Cert.uy fue instructor de un entrenamiento horas sobre Gestión de Centros de Operaciones de Ciberseguridad e implementación de Web Application Firewalls.

En el campo de combate contra el cibercrimen, se realizaron múltiples instancias de capacitación técnicas y jurídicas dirigidas a jueces, fiscales, diversos actores de la comunidad jurídica y policías vinculados a la temática, con el fin de mejorar las capacidades de persecución y judicialización de delitos informáticos.

MARCO DE CIBERSEGURIDAD

Se trabajó en la promoción del Marco de Ciberseguridad, difundándolo en diversos espacios nacionales e internacionales. Cabe destacar que fue presentado como caso de éxito en el evento anual del National Institute of Standards and Technologies (NIST) del gobierno de EE.UU.

GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINUIDAD OPERATIVA

Se continuaron realizando auditorías a partir del Marco de Ciberseguridad en organismos de la Administración Central, organizaciones de Salud y Banco Central del Uruguay (BCU).

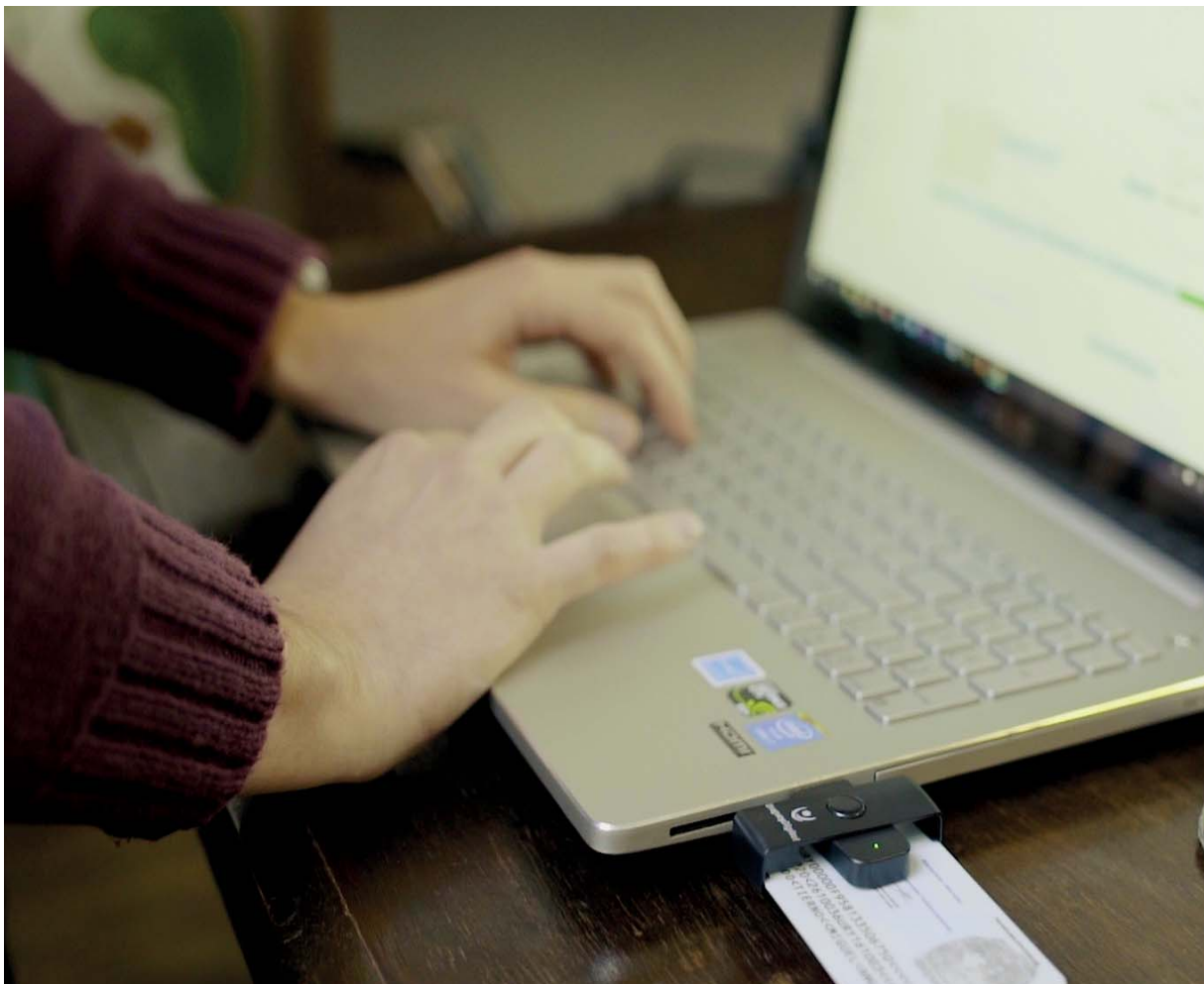
IDENTIFICACIÓN DIGITAL

Se lograron avances significativos en el desarrollo del ecosistema de identificación electrónica. Se puso a disposición un nuevo sistema de autenticación centralizado, ID Uruguay que, entre otras prestaciones, habilita servicios de autenticación para dispositivos móviles, así como también el uso de éstos para autenticaciones robustas.

En 2018 aumentó el registro de identidades digitales procesadas por ID Uruguay de 35.000 a 160.000 aproximadamente (450% respecto a 2017), donde un tercio de estos usuarios cuentan identidades validadas presencialmente.

Se brindó apoyo a los organismos en la implementación de mecanismos de Identificación y Firma Electrónica en distintas aplicaciones, de las que cabe destacar la Dirección General Impositiva (DGI), con el 100% de sus servicios integrados; y el Banco de Previsión Social (BPS), con sus notificaciones electrónicas.

Adicionalmente, se desarrolló la plataforma de Firma Electrónica 2.0, la cual estará a disposición de todos los actores del ecosistema para realizar firmas electrónicas en línea.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN

En 2018 se consolidó la planificación estratégica, fortaleciendo capacidades para innovar a través de la gestión de iniciativas y presupuestos en forma consistente e integrada, a partir del Cuadro de Mando de Agesic aplicado sobre las 56 iniciativas del Programa de Gobierno Digital 2020 (PGD 2020) y los más de 270 proyectos concurrentes que se gestionan desde la Oficina de Gestión de Proyectos de la Agencia.

Se continuó evolucionando el sistema de gestión de proyectos Siges, ampliándolo en funcionalidades de reporte e integración, siempre bajo las premisas de software público.

Se fortalecieron capacidades humanas y de conocimientos para innovar, mediante adopción de técnicas y metodologías basadas en ciencias del comportamiento.

En relación a Innovación y el Laboratorio de Innovación Social en Gobierno Digital, se completaron 52 talleres vinculados a 15 proyectos, impactando resultados en 21 servicios, con la participación de más de 800 colaboradores entre ciudadanos, funcionarios e integrantes del LAB. En dichas dinámicas participaron 70% de mujeres y 30% de hombres. Se realizaron intercambios de experiencias con LAB internacionales, como Gnova de Brasil y Nesta de Reino Unido.

En relación a la gestión del conocimiento, se trabajó en generación de conocimiento en temáticas de interés en el área de tecnología y se dispusieron herramientas para la gestión de contenidos, comunidades de práctica y red de expertos.

RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL

En 2018 se alcanzaron importantes logros en el objetivo de expandir a nivel mundial el reconocimiento de Uruguay como referente digital.

En febrero de este año, el país ingresó al grupo de los gobiernos digitalmente más avanzados del mundo D7, ahora D9, una distinción ampliamente difundida y muy bien recibida por los diferentes sectores de la sociedad.

Desde hace varios años, Uruguay encabeza a nivel latinoamericano los principales rankings en gobierno digital y sociedad de la información. En 2018, además de mantener su liderazgo regional, Uruguay fue destacado a nivel global por integrarse a los países con puntaje “Muy alto” en el índice de Gobierno Digital y por tener el precio más bajo de banda ancha fija en el mundo, de acuerdo con los reportes de los organismos especializados de Naciones Unidas.

Adicionalmente, Uruguay recibió el premio mundial del Open Group por la Arquitectura Empresarial de Gobierno “para las personas”, ingresó a la Alianza Mundial para la Salud Digital y se encuentra en proceso de incorporación al Consejo Internacional de TI en Gobierno, organización que nuclea a los principales CIO a nivel mundial.

Cabe destacar que Uruguay fue el país invitado a dar el módulo de Gobierno y Tecnología en el curso sobre el rol de las TIC para el logro de los ODS, promovido por la Academia de los ODS en Nueva York a través de la plataforma masiva edX. Adicionalmente, es el único gobierno latinoamericano invitado a conformar el grupo de la partnership de indicadores de Naciones Unidas sobre TIC y ODS.

Junto con Cancillería, se prepararon posiciones país sobre temas digitales ante organismos internacionales como ONU, OCDE, OEA y CEPAL.

En el plano regional, se continuó brindando apoyo a otros países en el diseño de sus agendas digitales y estrategias de Gobierno Digital y Gobierno Abierto: se recibieron delegaciones de gobiernos locales, como la Provincia de Buenos Aires; y de gobiernos nacionales, como Bahamas, Ecuador y El Salvador. Asimismo, se contribuyó en actividades de preparación de las agendas digitales de países como Brasil, Guatemala y Honduras y se suscribieron memorandos de entendimiento con Argentina en Gobierno Digital y temáticas relacionadas y con Brasil en Certificación Electrónica.

Se finalizó la ejecución de los bienes públicos regionales en los temas de software público y de salud digital, se continúa ejecutando el de datos masivos en el Estado y se preparó un nuevo proyecto en transacciones digitales transfronterizas que fue seleccionado por el BID para ser ejecutado entre 2019 y 2021.

Uruguay preside las redes de Protección de Datos Personales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Como presidente pro t mpore del Mercosur, se coordinó el Grupo Agenda Digital, dando inicio a la implementaci n del Plan de Acci n Digital del bloque a 2020 y el pa s fue elegido para integrar los directorios de la Agenda Digital de Am rica Latina y el Caribe (eLAC) y de la Red de Autoridades de Gobierno Digital (Red Gealc).

El liderazgo surge no solo de las cifras, sino tambi n del reconocimiento de los otros. En noviembre pasado, Uruguay asumi  la presidencia del D9, lo que implica conducir durante 2019 el trabajo colaborativo de las principales potencias digitales del mundo en temas como Identidad Digital, Inteligencia Artificial, Datos y Derechos Digitales, as  como organizar la cumbre del grupo el pr ximo a o en nuestro pa s.

COMUNICACI N

Acompa ando los nuevos servicios digitales disponibles para la ciudadan a y el reconocimiento de Uruguay como una de las sociedades digitales m s avanzadas e igualitarias del mundo en desarrollo digital (D7), en 2018 la estrategia de comunicaci n de Agesic se centr  en fortalecer las capacidades de personas y organismos de gobierno para la transformaci n digital en distintos ejes:

Conocimiento y apropiaci n de los beneficios y oportunidades de la Sociedad de la Informaci n y el Conocimiento. Ejemplo de ello fueron las Jornadas Tecnol gicas, la IA-Ckat n y los talleres de Gesti n del Cambio, entre otros. Tambi n se colabor  con el proyecto Gub.uy brindando un taller sobre Redacci n Web para todo el Estado.

Conocimiento y apropiación de los derechos de la ciudadanía digital. Se colaboró en la sensibilización sobre los derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y en la capacitación en materia de Seguridad de la Información en distintas ferias o exposiciones a lo largo de todo el año en todo el país. Además Se han realizado distintas campañas en redes sociales con el objetivo de brindar información y sensibilizar acerca de algunos de estos temas.

Uso y apropiación de los servicios digitales por parte de organismos y ciudadanía (existentes y en proceso). Se generaron materiales didácticos sobre Seguridad de la Información, se realizaron campañas informativas de Acceso a la Información Pública, se colaboró con el concurso sobre Datos Personales y se realizó una nueva entrega del Premio a la Transparencia. También se han generado materiales de difusión para trámites en línea, LAB, Empresa en el Día, Gub.uy y Gobierno Abiertos, entre otros.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)

Durante 2018 se continuaron realizando diversas actividades para seguir avanzando en la consolidación del Derecho de Acceso a la Información Pública a 10 años de la sanción de la ley.

A efectos de generar acciones para la promoción del Derecho a Acceso la Información Pública, se desarrollaron actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía en general y a docentes y estudiantes en particular. Participaron más de 24.000 ciudadanos en las distintas actividades realizadas por UAIP.

También se realizaron actividades con los sujetos obligados, entre las cuales se destacan:

Talleres dirigidos a los responsables de transparencia activa y pasiva en tres oportunidades.

Capacitaciones en aquellos organismos que así lo solicitaron, como Ministerio de Defensa Nacional, Intendencia de Canelones, Contaduría General de la Nación, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Plan Ceibal, Agencia Nacional de Investigación e Innovación, entre otros.

La Unidad de Acceso a la Información Pública, junto a la Intendencia de Canelones, desarrolló un piloto de capacitación a los 30 municipios del Departamento de Canelones para generar capacidades en materia de Acceso a la Información Pública y brindar herramientas para la implementación de la ley.

Se llevó a cabo una nueva Auditoría de Transparencia Activa, aumentando de forma exploratoria nuevos indicadores, observando dentro de los principales resultados un aumento considerable en el cumplimiento de las obligaciones de publicación de información en los sitios web de los sujetos obligados.

Asimismo, y por cuarto año consecutivo, UAIP participó en el proceso de creación del 4° Plan de Gobierno Abierto, incorporando nuevos compromisos: creación de un Índice Nacional de Transparencia, generación de un modelo para incorporar la perspectiva de género en los procesos de Acceso a la Información Pública y un proceso de cocreación e intercambio para la realización de una propuesta de reforma de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008.

En octubre y en el marco de los 10 años de la Ley de Acceso a la Información Pública,

se llevó a cabo el evento “Garantizando Nuestros Derechos”, en conjunto con la Unidad Reguladora y de Protección de Datos Personales (URCDP), que tuvo por objetivo reflexionar acerca de la implementación de la ley en nuestro país, así como también poder establecer nuevos desafíos para el futuro sobre la base del intercambio con referentes nacionales e internacionales en la temática.

Finalmente, cabe destacar que en 2018 UAIP, en representación de Uruguay, asumió la Presidencia de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el período 2018 - 2021 junto a la Secretaría Ejecutiva, que fue asumida por el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Datos Personales de México.



UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE DATOS PERSONALES (URCDP)

La Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales, bajo el marco de los diez años de promulgación de la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, ha continuado en el sostenido avance en procura de incrementar el conocimiento y ejercicio de los derechos en ella consagrados.

Regulación: Basándose en la tarea realizada en 2017 vinculada con el análisis del impacto que produciría el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos y teniendo en cuenta el estatus de adecuación que Uruguay ostenta, se avanzó y concretó una propuesta de reforma legislativa que fuera votada por el Parlamento Nacional de la República. Asimismo, y en el marco de la cooperación obtenida de parte del programa Eurosocial, se trabajó en conjunto con expertos especialmente contratados a los efectos de obtener mayor conocimiento vinculado con la implementación del Reglamento Europeo.

Asesoramiento: Se dio cumplimiento en tiempo y forma a decenas de requerimientos (algunos de los cuales han requerido desarrollo de planes de trabajo específicos que continuarán durante 2019) planteados tanto por entidades públicas, como por personas físicas que se han presentado ante las oficinas de la unidad para efectuar diferentes tipos de requerimientos (consultas o denuncias) o han enviado sus inquietudes a través de medios electrónicos. Se atendió un total de 1.643 personas (446 por el canal presencial, 635 por email y 562 por teléfono). Por otra parte, se desarrolló un programa de acercamiento a las intendencias departamentales del interior del país, habiendo sostenido reuniones con los intendentes y secretarios generales, así como con directores de las diversas áreas.

Capacitación: Se avanzó en la formación y transferencia de conocimiento a cientos de funcionarios públicos, docentes y ciudadanos, a través de las diferentes actividades desarrolladas en conjunto con Agesic, habiéndose trabajado particularmente con ANTEL, ANEP - Codicen, Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), Contaduría General de la Nación (CGN), Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), entre otros.

Sensibilización: Se desarrolló por sexto año consecutivo el concurso “Tus datos valen”, donde niños y docentes han expresado los conocimientos adquiridos a través de una consigna determinada para el concurso. Este año se trabajó bajo el lema “Tus datos son tu historia”; se recibieron trabajos provenientes de 56 cursos de escuelas públicas y privadas del país, los que representaron a 12 departamentos.

Difusión: En conjunto con la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), se realizó un evento con la finalidad de poner de manifiesto la importancia del cumplimiento de las leyes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a una década de su promulgación, el cual contó con la presencia de personalidades nacionales y extranjeras. Se realizó la tercera edición de la Revista Uruguaya de Protección de Datos, en la que se incorporaron artículos académicos desarrollados por expertos y autoridades de diferentes partes del mundo especialmente escritos para la oportunidad. Se continuó con el ciclo “Charlas de Café”, habiéndose desarrollado tres instancias sobre temas variados y actuales, como “Reforzando las reglas: nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales”, “Impactos del Reglamento General de Protección de Datos Personales: a dos meses de su implementación” y “Personas, principios y privacidad”.

UNIDAD DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (UCE)

Durante 2018, la UCE enfocó sus esfuerzos en la construcción del marco jurídico necesario para la prestación de los servicios de confianza de Firma Electrónica e Identificación Digital. En este marco y con el objetivo de habilitar la prestación de los servicios de confianza, se incorporaron los artículos 31 a 33 a la Ley N° 18.600, de 21 de setiembre de 2009, a través del artículo 28 de la Ley N° 19.535, de 25 de setiembre de 2017, los cuales fueron reglamentados por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 70/018, de 19 de marzo de 2018.

A partir de la promulgación de dicho decreto, la unidad trabajó en la generación de las políticas técnicas necesarias para la generación del nuevo Ecosistema de Firma Electrónica e Identificación Digital. En este sentido, quedaron aprobadas las políticas de Servicios de Confianza de Firma Electrónica Avanzada con Custodia Centralizada, Identificación Digital y Sellado de Tiempo.

Este nuevo marco regulatorio permite ampliar los medios de interacción para Firma Electrónica Avanzada a nuevos canales digitales, como por ejemplo, a equipos móviles, eliminando la necesidad de dispositivos físicos específicos y acercando la Firma Electrónica Avanzada a más personas. Desde el 23 de noviembre de 2018 ya se cuenta con el primer prestador de Servicios de Confianza acreditado, con capacidad de ofrecer los servicios de Firma Electrónica Avanzada con Custodia Centralizada e Identificación Digital.

En el marco internacional, un hito importante para la unidad fue la firma de un memorando de entendimiento con el Instituto Nacional de Tecnologías de la Información de Brasil (ITI) para avanzar en el reconocimiento recíproco técnico - jurídico de la Firma Electrónica Avanzada con dicho país. Bajo este marco, se estableció un

cronograma de trabajo que se fue cumpliendo durante 2018. También se iniciaron tratativas y pruebas técnicas bilaterales con países como Argentina, Bolivia, Chile, España, México y Paraguay.

En el mismo sentido, se trabajó en el marco de organismos internacionales, específicamente con ALADI y Mercosur, para la implementación de la Firma Electrónica Avanzada en ambos organismos.

Asimismo, se continuó trabajando en conjunto con los ministerios de Economía y Finanzas y Relaciones Exteriores, brindando apoyo en lo referente a Firma Electrónica y documentos electrónicos, para llevar adelante el proyecto de Certificado de Origen Digital (por su sigla COD), documento fundamental en las transacciones de bienes entre países.

Se continuó con las tareas de asesoramiento y capacitación en la materia a varias entidades públicas, como Fiscalía General de la Nación, Banco República (BROU), Mercosur, Facultad de Medicina de la UdelaR, estudiantes de UTU, entre otros.

Es de destacar que la UCE presentó un trabajo sobre el nuevo ecosistema de los Servicios de Confianza en la 12th International Conference on Theory and Practice of Electronic Governance (ICEGOV 2019).

También se tuvo participación en la reunión anual de los países integrantes del D9 a través de uno de sus directores, proponiendo líneas de acción para el reconocimiento mutuo de la Identificación Digital.

El esfuerzo del trabajo en equipo de la UCE durante el presente año exigió una dedicación permanente para alcanzar las metas señaladas tanto a nivel nacional como internacional.

<> agesic
DESARROLLANDO
EL URUGUAY DIGITAL